

ASIGNATURA: INSTITUCIONES FINANCIERAS

CICLO 2025/1 CLAVE DE LA ASIGNATURA: LIF

CUATRIMESTRE ----- SALÓN -----

OBJETIVO(S) GENERAL(ES) DE LA ASIGNATURA

Al finalizar el curso, el alumno analizará las características de las Instituciones Financieras, así como de los elementos que la integran.

HORARIO: LUNES 18-20 y MARTES de 19:00 a 20:00 Hrs.

CUATRIMESTRE: De septiembre 02 a diciembre ----- 2024

C.P. y Mtro. en Admón. Héctor Marín Ruiz

FORMA DE TRABAJO DURANTE EL CUATRIMESTRE

PUNTUALIDAD: TOLERANCIA 10 MINUTOS. POR REGLAMENTO INTERNO, DESPUÉS DE ESTE LAPSO, no se considerará como asistencia.

INASISTENCIAS: 5 FALTAS EN EL CUATRIMESTRE ES EL MÁXIMO PERMITIDO PARA TENER DERECHO A EXÁMEN. LOS ASUNTOS DE TRABAJO NO SON EXCUSA PARA JUSTIFICAR FALTAS. AUSENCIAS POR OTRAS RAZONES SERÁN ADMITIDAS, SIEMPRE Y CUANDO SE AMPAREN CON SOPORTE DOCUMENTAL FEHACIENTE (hospitalización, enfermedades graves, cirugía, fallecimiento de familiares cercanos, entre otras).

COMPORTAMIENTO EN EL AULA: Ante todo deberá existir un clima de respeto mutuo, haciendo énfasis entre los propios alumnos. **No se permitirá fumar, consumir bocadillos, bebidas, utilización de celulares, a menos que sea necesario para complementar los comentarios de clase, entradas y salidas del salón de clase.**

DINÁMICA DE CLASE: Se promoverá tanto la participación individual, como grupal para el desarrollo de los temas seleccionados, **siendo esto esencial para la integración de la calificación final, así como los trabajos tanto de investigación, desarrollo, y exposición ante el grupo**, que también serán considerados como parte de la evaluación final.

LOS PARÁMETROS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CALIFICACIÓN FINAL SON:

EXAMEN PARCIAL (OCTUBRE 14)	50%
ENTREGA DE REPORTES DE LECTURA	20%
ELABORACIÓN ESCRITA DE TRABAJOS Y PARTICIPACIÓN EN CLASE	30%

EXAMEN FINAL (DICIEMBRE _____)	50%
ENTREGA DE REPORTES DE LECTURA	20%
ELABORACIÓN ESCRITA DE TRABAJOS Y PARTICIPACIÓN EN CLASE	30%

LA SUMA DE AMBOS EXÁMENES DIVIDO ENTRE 2 SERA LA CALIFICACION FINAL

(Participación en clase, investigación y presentación de trabajos asignados, asistencia puntual, trabajos de calidad, entre otros).

Los **exámenes parciales** evaluarán el contenido de la primera mitad del curso y el **examen final** evaluará todos los contenidos, es decir **todos los elementos del conocimiento adquirido durante el cuatrimestre, incluyendo los trabajos de investigación y exposición** ante el grupo.

Objetivos particulares del docente:

- Resolver cualquier duda de los temas expuestos en clase y cualquier otro que se pueda presentar a nivel individual.
- En cada clase se promoverá la retroalimentación de los temas vistos en clase y se ejemplificarán los conceptos puntuales, inclusive asociándolos con otras materias y al mismo tiempo se promoverá la adquisición de nuevos conocimientos.
- La forma de trabajo será por exposición de clase y entrega de los temas asignados a los alumnos.

Objetivos particulares y del alumnado:

- Cualquier duda o aclaración de los alumnos será atendida de inmediato.
- Se solicita puntualidad perfecta, es decir, llegar a tiempo y no faltar a clase, excepto por casos fortuitos o de causa mayor documentados, considerando que los contratiempos de trabajo no son excusa para no cumplir con la puntualidad perfecta.
- No debiera existir excusa para no conocer los temas vistos en clase y todos aquellos adquiridos en la licenciatura, en cuyo caso si fuese necesario se reforzarían los temas donde observara cierta debilidad en conocimientos.

NOMBRE DE LA ASIGNATURA O UNIDAD DE APRENDIZAJE

INSTITUCIONES FINANCIERAS

CICLO

Cuarto Cuatrimestre

CLAVE DE LA ASIGNATURA

IF 0427

OBJETIVO(S) GENERAL(ES) DE LA ASIGNATURA

El alumno comprenderá la situación actual, estructura, funciones y operación de las instituciones y los intermediarios financieros; las instituciones y organismos de regulación, supervisión y control del sistema financiero mexicano; las principales fuentes de financiamiento y las alternativas de inversión existentes en los mercados financieros.

TEMAS Y SUBTEMAS

1. INTRODUCCIÓN AL SISTEMA FINANCIERO

- 1.1 Características del sistema financiero mexicano.
- 1.2 Estructura orgánica, definición y funciones.
- 1.3 Evolución reciente.
- 1.4 Marco Legal.
- 1.5 Ley Orgánica, definición y funciones.
- 1.6 Evolución reciente.
- 1.7 Marco Legal.

2. SISTEMA BANCARIO

- 2.1. Intermediarios financieros bancarios.
- 2.2. Banca múltiple y banca de desarrollo.
- 2.3. Instituciones de fomento al ahorro nacional y servicios financieros.
- 2.4. Fondos, fideicomisos y sociedades hipotecarias.
- 2.5. Intermediarios financieros no bancarios.
- 2.6. Intermediarios financieros de objeto limitado.
- 2.7. Operaciones de banca y crédito.

3. SISTEMA BURSÁTIL

- 3.1. Características del sistema bursátil mexicano.
- 3.2. Estructura orgánica, definición y funciones.
- 3.3. Clasificación del sistema bursátil.
- 3.4. Por el tipo de instrumento.
- 3.5. Con respecto a su colocación.

4. PRINCIPALES INSTRUMENTOS DEL MERCADO DE VALORES

- 4.1. Instrumentos y emisores.
- 4.2. Mercado de deuda.
- 4.3. Mercado de capitales.
- 4.4. Mercado de derivados.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE CON DOCENTE:

- Discusión dirigida de temas selectos del sistema financiero.
- Análisis y reflexión de los temas señalados.
- Panel de discusión sobre noticias referentes a los temas.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE INDEPENDIENTES:

- Reportes de lectura de varias fuentes de las instituciones financieras.
- Análisis mensual de integración proyecto final.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y ACREDITACION:

- | | |
|--|-----|
| <input type="checkbox"/> Entrega de reportes de lectura. | 20% |
| <input type="checkbox"/> Elaboración por escrito de trabajos y participación en clase. | 30% |
| <input type="checkbox"/> Examen escrito. | 50% |

OBJETIVO PARTICULAR DE LA SESIÓN

SEMBLANZA SOBRE ASPECTOS ECONÓMICOS DE MÉXICO

La historia de la banca mexicana en los últimos 30 años ha sido de claroscuros. Después de experimentar una dolorosa nacionalización, se reprivatizó de una manera muy controvertida ha logrado determinar inmersa en una profunda crisis en el inicio de 1995.

A raíz de este hecho se reconfiguró el propio sistema donde el capital extranjero adquirió una alta predominancia, por eso la mayoría de los bancos en México son extranjeros, lo cual es preocupante. Todos estos episodios presentan un común denominador, que es, la intermediación financiera del país ha sido muy deficiente.

¿Cuáles son las razones por las que México se encuentra rezagado en funciones financieras?, sobre todo si se le compara internacionalmente y más aún cuando se le contrasta con las necesidades de financiamiento del país. Los niveles de crédito otorgado al sector privado, la captación bancaria con respecto al Producto Interno Bruto, el número de cuentas de depósito de valores, la capitalización bursátil, la inclusión financiera, entre otros aspectos, sustentan esta aseveración, aunque en años recientes se ha observado una incipiente mejoría de dichos indicadores.

Hoy en día no hay un consenso para explicar esta situación de manera satisfactoria. **Dentro de las principales hipótesis que se han anotado en la literatura se encuentran las siguientes:**

1. El sistema bancario enfrenta una débil competencia que no ha permitido que los márgenes de intermediación se reduzcan para fomentar el crédito y con ello el crecimiento del país.
2. La banca en México arroja niveles de eficiencia bajos, sobre todo si se les compara con estándares internacionales.
3. Una pobre protección de los derechos de propiedad que desalienta la toma de riesgos por parte del sector financiero, lo que ocasiona altas primas de riesgo.
4. Un bajo acceso y cultura financiera que dificultan el desarrollo de la banca y, por último

5. Una fuerte penetración de la banca extranjera que solamente otorga crédito a empresas grandes y se olvida de las pequeñas y medianas.

En resumen, no existe un elemento único que explique el atraso financiero, se trata de una **combinación de factores entre los que se destacan:**

- 1.- Una frágil protección de derechos de propiedad.
- 2.- Una débil competencia económica.
- 3.- Cierta ineficiencia administrativa.
- 4.- Un marco institucional que nos provee los incentivos adecuados para fortalecer el otorgamiento de crédito.
- 5.- El acceso financiero es aún muy bajo y México se ubica muy por debajo de su nivel de desarrollo.

¿Cuál es la razón por la que México no ha logrado una tasa de crecimiento económico que sería deseable y posible para un país de sus características?

A través del curso, se pretenderá de explicar las razones de ello, que de una vez quede establecido, no se encuentran dichas explicaciones en nuestros vecinos del norte o sea de Estados Unidos, ni en las condiciones adversas que existen en el mundo, ni que estamos inundados de productos chinos.

El mexicano por naturaleza, debido a su ignorancia y a su incapacidad, siempre culpa a los demás por una vieja tradición latinoamericana; ahora se enseña que, en muy pocos lugares, ninguno de ellos con una economía fuerte, se ha tenido éxito, gracias a que se llevó a cabo exactamente lo contrario a lo que sugerían los escritos las tradiciones.

El exrector de la Universidad Nacional Autónoma de México, José Narro, dijo que los mexicanos no merecemos los problemas de violencia y pobreza que vivimos. El suscrito agregaría, no es cuestión de merecer.

Lo que somos es fundamentalmente el resultado de lo que hemos hecho y de lo que hemos dejado de hacer. Las razones de nuestro bajo crecimiento y de nuestra creciente inseguridad se deben fundamentalmente a políticas internas.

El problema central se encuentra en la capacidad de ciertos grupos de poder para evitar la formulación y puesta en práctica de las políticas públicas favorables al interés general que premien el mérito y quede en los mexicanos los verdaderos derechos universales, y en la debilidad y poca intención de nuestra sociedad para imponer esos campos.

Debido a los grupos de interés, la sociedad se encuentra sistema político que no genera en ningún momento los incentivos para propiciar los cambios necesarios de utilidad general para el país, así como un Estado débil y permeado que no puede enfrentar a los intereses más poderosos que está frenando a México, incluyendo su propia burocracia.

La situación de México actual no se debe a una fatalidad divina, ni histórica y mucho menos cultural. Nosotros somos los responsables de ella, y por lo tanto también podemos hacer que cambie.

Existe una expresión fatalista de quien cree que “los mexicanos no tienen remedio”. Sin embargo, se tratará de demostrar lo contrario.

Si queremos mejorar nuestra al que le competa a los demás, es simple y sencillamente nuestra propia responsabilidad. Esto tiene que ver con nuestras decisiones y con las instituciones que creamos.

Estamos como estamos por lo que hacemos, no por lo que somos como mexicanos. Y podemos hacer más: debemos creer en la imagen de un país que pensamos edificar.

Tomemos como ejemplo a China, que detrás de su éxito existe una élite política y económica **que si cree que puede forjar un mejor futuro** y ha logrado transmitir es espíritu a los sectores más amplios de su población. Analice el desenvolvimiento de Japón a partir de la Segunda Guerra Mundial. ¿Cómo nacen los Estados Unidos?

Todo nuevo gobierno busca transformar al país ¿Podrá hacerlo el gobierno priista del presidente Enrique Peña Nieto?

¿Cuáles fueron los 2 momentos de éxito de México y cuáles fueron sus consecuencias?

Cuando hemos logrado poner de acuerdo los intereses de corto plazo con los distintos actores que tienen el poder con una cierta visión a largo plazo y los mexicanos hemos creído en esa visión, hemos crecido de forma acelerada y ya ha quedado demostrado en el pasado.

Desafortunadamente este éxito sólo ha sucedido en tan sólo dos ocasiones.

La primera fue de 1880 a 1910, con la pacificación del país y el desarrollo institucional y de infraestructura del Porfiriato.

La segunda y última, ocurrió a principios de la década de 1950 hasta 1980, con la institucionalización de la Revolución y con un proceso de desarrollo industrial protegido del exterior.

En estos dos casos, fuimos ejemplo para los cinco continentes. Las fiestas del Primer Centenario de la Independencia mostraron a un México deslumbrante y, durante el llamado “Desarrollo Estabilizador”, el gobierno mexicano fue tan exitoso en mostrar una imagen de sociedad que estaba convergiendo en los niveles de bienestar de los países desarrollados, que en 1968 fue la sede de los Juegos Olímpicos.

Era la primera vez que un país en vías de desarrollo actuaba como anfitrión de una Olimpiada. La capital mexicana fue una exitosa sede olímpica inmediatamente después de la de Tokio y 40 años antes de la de Beijing.

Ambos periodos de crecimiento terminaron muy mal. El primer período, meses después de las Fiestas del Centenario, que desembocó en una Revolución Civil con todo su costo; el segundo periodo concluyó con una crisis política inaugurada por el movimiento de 1968, meses antes de la Olimpiada, y con una serie de crisis económicas, cuyas consecuencias se prolongaron varias décadas. Las sucesivas crisis que pareció la economía mexicana de 1976 en adelante, y más gravemente a partir de 1982, forzaron un cambio drástico en el modelo económico.

México no fue el único país en enfrentar transformaciones profundas durante estos años: varios países vivieron crisis profundas en el mundo cambiante de los años 80, y en muchos casos la relativa paz en la que se dio nuestra transformación, de acuerdo con lo asentado por Carlos Elizondo Mayer-Serra.

El nuevo contexto mundial obligó a la reforma, aunque la manera como ésta se llevó a cabo fue de acuerdo con las circunstancias particulares de cada país.

En los últimos 20 años del siglo XX se caracterizaron, por un amplio y ambicioso ciclo de reformas tanto en México como en el resto del mundo.

En muchos países se dio el corporativismo o bien se dio el centralismo socialista, como espacio para la negociación de privilegios fue sustituido por mercados más abiertos y libres y por sistemas políticos más plurales o incluso democráticos.

En el caso mexicano, dichas reformas, en parte por la forma pacífica en que tuvieron lugar, fueron menos profundas de lo deseado por unos y de lo temido por otros.

Las viejas estructuras corporativas y diversos grupos con privilegios supieron adaptarse al nuevo entorno económico y político, en muchos casos sin haber sufrido modificaciones importantes, en cambio lograron ganar una mayor capacidad de maniobra dada la dispersión del poder que trajo el proceso democratizador.

La supervivencia de estas estructuras tiene consecuencias negativas tanto para el desempeño de nuestra economía, como para la capacidad del régimen democrático para enfrentar los retos de un mundo globalizado con países en continua competencia.

Nuestras reformas económicas no crearon una economía más dinámica y capaz de ofrecer a los mexicanos mayores oportunidades basadas en su poder para satisfacer las llaves del mercado.

No hemos creado una sociedad en la que se premie el esfuerzo y el mérito y se tengan derechos universales genuinos básicos que permitan una razonable igualdad de oportunidades.

El crecimiento ha sido modesto en las últimas décadas, lo mismo que la creación de empleos formales. Entre 1981 y 1990 el PIB per cápita cayó en 0.17%; en los 10 años siguientes creció, pero únicamente a un promedio anual de 1.93%.

Del 2001 al 2010 este crecimiento fue excesivamente bajo del 0.28% anual.

Sólo gracias a la economía informal y a la migración a Estados Unidos hemos amortiguado el efecto de la creciente demanda de empleo, sobre todo entre los jóvenes que buscan ingresar al mercado laboral.

Entre el año 2010 y el año 2012 el crecimiento per cápita mejoró un poco, para alcanzar un promedio del 3.09%. Estos datos son más alentadores que los del pasado reciente originados por una de las grandes reformas que si fueron hechas como lo es el TLCAN que entró en vigor el 1º de enero de 1994. Esto ha permitido a México una relativa fortaleza industrial, sobre todo en la industria automotriz, que ha fomentado mayores exportaciones y un cierto empuje a nuestra economía.

Sin embargo, aunque menos malo que en el pasado, el crecimiento sigue siendo mediocre. Por lo tanto, estamos muy lejos de ser el país dinámico que podríamos ser.

Las sucesivas crisis estimularon la democratización de un sistema político basado en su capacidad de repartir beneficios desde arriba para evitar competencias electorales genuinas.

El descontento con el mal desempeño económico impulsó una serie de reformas políticas que dieron, por fin, efectividad al sufragio. Es decir, con el voto, los ciudadanos decidieron poner fin a las mayorías absolutas del Poder Legislativo en 1997 y en el 2000, llevara la presidencia, por primera vez en historia moderna de México a un candidato presidencial opositor al PRI.

Sin embargo, la dispersión del poder que las urnas impusieron; la erosión de la legitimidad de la reformas económicas tras la crisis de 1994; la poca claridad y capacidad de los gobiernos panistas en cuanto a cómo usar el poder que su partido ganó en las elecciones de los años 2000 y 2006; la permanencia de los actores organizados por el corporativismo, pero ahora con mayor libertad de maniobra, y el hecho de que dos de los tres principales partidos de oposición, PRI y PRD, fueran herederos de la ideología del modelo de desarrollo anterior, condujeron a una situación en la que ningún actor contó con suficiente fuerza para impulsar un nuevo ciclo de reforma que hiciera frente a los déficits institucionales que dejaron los ciclos anteriores presidenciales. Los actores potencialmente afectados, bloquearon sistemáticamente la posibilidad de que se integrara una nueva coalición reformista.

Pero el desgaste de las dos administraciones panistas no fue capitalizado por el único partido grande que nunca ha gobernado al país, el PRD. Si bien Andrés Manuel López Obrador, como abanderado de los tres partidos políticos de izquierda tuvo un mejor desempeño que el anticipado por la mayoría de las encuestas, obtuvo el 31.61% de los votos, 3.7 puntos porcentuales menos que en elección del 2006. El ganador fue el candidato del PRI junto con su aliado el PVEM, que obtuvo el 38.21% de los votos. El presidente Peña Nieto (ver clip de encuesta de imagen presidencial) ganó con una agenda reformista; ¿Acaso podrá él vencer las resistencias al cambio de los grupos a los que afectó?

México tiene un gran potencial, tiene la dimensión adecuada para ser uno de los llamados BRIC (Brasil, Rusia, India, China) con lo que se designa al grupo de los países en desarrollo de gran tamaño con mayor potencial.

En el año 2013, México tenía una población de 116 millones de habitantes y un Producto Interno Bruto de 1,274 billones de dólares. En ese mismo año Brasil en una población de 199.8 millones de un Producto Interno Bruto de 2,456 billones de dólares. México es uno de los principales exportadores del mundo, y es el líder en América Latina; la prueba es que fue en el 2012 con exportaciones totales de 370,000 millones de dólares, mientras que Brasil exportó 242,000 millones de dólares.

Jim O'Neil, inventor del nombre BRIC, afirma que México debería estar incluido en este grupo, pero para que esto suceda, sería necesario que quisiéramos a un ritmo mucho más elevado. **¿Qué le hace falta a México para lograr este objetivo?**

Para alcanzar este tipo de crecimiento **hace falta un gobierno que promueva la inversión, la competencia, la igualdad de oportunidades y el mérito o forma de incrementar los ingresos de cada individuo.**

Pertenecer o no al grupo BRIC tiene implicaciones en la influencia y la visibilidad de México ante el mundo. Sin embargo, el dilema que tenemos como país es que, si no crecemos en este momento, cuando tenemos una ventaja demográfica envidiable, ya no lograremos converger en los niveles de bienestar de los países desarrollados.

Si perdemos esta oportunidad a pesar de todo el esfuerzo que implicó convertirnos en un país independiente y tener la primera revolución social del siglo XX, habremos condenado a los mexicanos del futuro a vivir en un país rezagado, pobre e inseguro.

Esto no lo podemos aceptar la historia reciente de otros países muestran que, si se actúa con pragmatismo, sin ataduras ideológicas y con liderazgos competentes que busquen el interés general, se puede converger en los niveles de vida de los países más ricos.

La República de Chile y está encaminada en este sentido, y hasta Brasil daba la impresión de moverse con más claridad en el mismo rumbo, aunque su crecimiento acelerado parecía haber sido un mero espejismo.

Si quisiéramos hablar de países de éxito, encontramos a: Irlanda, España y Corea del Sur, que ya lograron pasar al mundo desarrollado a pesar de la crisis actual de Irlanda y España, y que hace 50 años parecían tan rezagados como lo está ahora México o aún más. ¿Qué opina de Corea del Sur? Ahora es una potencia mundial.

A través del curso serán explicadas razones por las que México ha quedado atrapado políticamente en un equilibrio que no permite un mayor crecimiento. Podrá demostrarse porqué durante los últimos 30 años nuestras fuerzas políticas no han logrado la coordinación necesaria que haga posible las reformas que estimularía un mayor crecimiento y que fuese sostenido.

Una explicación central es que muchos de los factores dominantes en México se conducen conforme a la lógica corporativa del pasado, en donde importaba más defender un privilegio o prebendas, que generar instituciones capaces de lograr, a través de bienes públicos de calidad, una cierta igualdad de oportunidades y derechos universales de verdad, así como mecanismos que quieran del esfuerzo, el mérito y la competencia los motores centrales para la distribución de beneficios en el mercado laboral, tanto en empresas, como en el sistema educativo, sobre todo en el nivel superior.

Instituciones Financieras

La defensa de la no competencia es evidente en el comportamiento de una parte de los grupos empresariales de mayor tamaño en sectores donde hay poca competencia, de los sindicatos más poderosos, sobre todo de aquellos que laboran en el sector público, de las organizaciones campesinas y de la propia burocracia.

Todos los mencionados son grupos privilegiados que ganan con un sistema semi-competitivo que les permite extraer rentas, es decir, establecer precios por la venta de sus bienes y servicios por arriba de los que obtendrían un mercado competitivo.

El punto central es que la distribución del poder, las instituciones existentes de una sociedad que participa poco en la búsqueda del interés general, ha impedido crecer a mayores tasas de manera sostenida.